GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING S.L. UNIPERSONAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (Expresado en dólares de E.U.A.)

1 - INFORMACIÓN GENERAL

GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING S.L. UNIPERSONAL es una sucursal de la compañía extranjera GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING S.L. UNIPERSONAL, domiciliada en Madrid - España, el permiso de operación para ejercer sus actividades en el Ecuador, fue otorgado mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No SC.IJ.DJCPTE.Q.11 3183 del 20 de julio de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de julio del mismo año. Su domicilio social se encuentra en la ciudad de Quito, y su actividad principal consiste en realizar las actividades previstas en los estatutos de la sociedad, e incluye entre otros la fiscalización, estudios y proyectos, control de calidad y dirección técnica de toda clase de obras públicas o privadas.

El 26 de julio de 2011 la compañía integro con una participación del 50% el Consorcio Grusamar – Elsamex con el objeto de ejecutar el contrato celebrado con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para la fiscalización del mantenimiento por resultado de la carretera Pelileo - Baños - Puyo con una extensión de 81 km.

El 19 de diciembre de 2011 la compañía celebró un contrato para la fiscalización de la obra de reconstrucción y readecuación de la Escuela Superior de Policía, por el monto de \$ 347.983,92 con plazo hasta el 31 de agosto de 2012

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

2.1 Bases de preparación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo de 2000.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 3.

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.2 Activos Financieros.

2.2.1 Efectivo.

El efectivo incluye el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

2.2.2 Clientes y otras cuentas por cobrar.

Son activos financieros no derivados con pagos fijos determinables, que no cotizan en un mercado activo, si se espera cobrar en un año o menos se clasifica como activo corriente de lo contrario se presentan como activo no corriente.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado menos la provisión por deterioro.

2.2.3 Deterioro de activos financieros.

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

2.2.4 Baja en un activo financiero.

El activo financiero se da de baja cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

2.3 Pasivos Financieros.

2.3.1 Proveedores y otras cuentas por pagar.

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, se presentan como pasivos corrientes si los pagos tienen vencimientos en un año o menos, de lo contrario se presentan como no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.3.2 Baja de un pasivo financiero.

El pasivo financiero se da de baja cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.4 Mobiliario y equipo.

Se registran al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida acumulada por deterioro de valor. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de esas partidas.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la compañía, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a los resultados del año en el que éstos se incurren.

La depreciación para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, se calcula por el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas:

Muebles y enseres 10 % Equipos de computación 33,33 % El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en la fecha del estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se ajusta inmediatamente a su valor recuperable si el valor del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 3).

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponde a la diferencia entre los ingresos obtenidos por la transacción y el valor de los activos.

2.5 Impuestos.

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

2.5.1 Impuesto a la renta corriente

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% (24% en 2011) de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.5.2 Impuesto a la renta diferido

Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que aumenten la utilidad fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que disminuyan la utilidad fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la utilidad fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la utilidad (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo o cancelar el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del impuesto a la renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando la disminución progresiva de la tasa impositiva.

2.6 Provisiones.

Se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya se legal o asumida/implícita, que:

Es el resultado de eventos pasados.

Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos económicos para liquidar la obligación; y,

El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en el periodo contable en que se presta el servicio, por referencia al grado de realización de la transacción específica y evaluado sobre la base del servicio actual siempre como un porcentaje de los servicios totales a prestar.

2.8 Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.9 Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo los requeridos o permitidos por alguna norma.

2.10 Cambios en políticas contables y revelaciones

Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes y que no se han adoptado anticipadamente por la compañía.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	Fecha de vigencia
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero 2015
NIIF10 NIIF11	Estados Financieros consolidados Acuerdos conjuntos	1 de enero 2013 1 de enero 2013
NIIF12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	1 de enero 2013
NIIF13	Medición del valor razonable	1 de enero 2013
Modificaciones a la NIC 1	Presentación en relación con otro resultado integral	1 de julio 2012
Modificaciones a la NIC 12	Impuestos diferidos – recuperación de activos subyacentes	1 de enero 2013

Modificaciones a la NIC 19	Beneficios a los empleados	1 de enero 2013
NIC 27 (revisada en 2011)	Estados financieros separados	1 de enero 2013
NIC 28 (revisada en 2011)	Inversiones en asociadas y negocios c onjuntos	1 de enero 2013
Modificaciones a la NIC 32	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	1 de enero 2014
Modificaciones a la NIIF 7	Información a revelar – Compensación activos financieros y pasivos financieros	1 de enero 2013
Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7	Fecha de vigencia obligatoria de la NIIF 9 e información a revelar de transici	1 de enero 2015 ión

3 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro de periodos contables posteriores.

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si el importe recuperable es menor al valor en libros, de reconoce la diferencia como provisión por deterioro, con cargo a resultados.

Durante el período la Compañía no ha reconocido pérdida por deterioro de sus activos.

Impuesto a la renta

Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta, existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta.

Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

4 - EFECTIVO

	2.012
Efectivo en bancos Certificado de depósito con vencimiento	42.567
en marzo 4 de 2013 e interés del 4,25%	17.886
	60.453

5 - CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2.012
Clientes Compañías relacionadas (nota 11) Otros	15.684 71.069 2.000 88.753

6 - IMPUESTOS

	2.012
Activos por impuestos corrientes Impuesto al valor agregado (1)	3.916
Pasivos por impuestos corrientes	
Impuesto a la renta	27.860
Retenciones en la fuente:	
Impuesto a la renta	1.690
Impuesto al valor agregado	2.069
	31.619

(1) Corresponde al credito tributario generado en la compra de bienes y servicios.

7 - MOBILIARIO Y EQUIPOS

El movimiento durante el período fue el siguiente:

	Adiciones
Muebles y enseres	85
Equipos de computación	932
Sub-total	1.017
Depreciación acumulada	(239)
TOTAL	778

8 - PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2012, representa cuentas por pagar a proveedores locales.

9 - PARTICIPACIÓN EN NEGOCIO CONJUNTO

Los importes que se encuentran a continuación representan la participación del 50% de la compañía en los Activos y Pasivos, y los Ingresos y Resultados del negocio conjunto.

	2.012
ACTIVOS	05.440
Corriente No corriente	65.442 37.174
Total activos	102.616
1014.401.700	102.010
PASIVOS	
Corriente	53.158
No corriente	5.045
Total pasivos	58.203
ACTIVOS NETOS	44.413
INCDECCO	000 050
INGRESOS	289.253
GASTOS Litilidad después de impuestos	259.324 29.929
Utilidad después de impuestos	29.929

10 - CAPITAL ASIGNADO

El capital asignado para la apertura de la sucursal en Ecuador es de \$2.000.

11 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Saldos con compañías relacionadas:

	2.012
Cuentas por cobrar	
Elsamex Internacional	30.732
Consorcio Grusamar - Elsamex	40.337
	71.069
	
Transacciones:	
Consorcio Grusamar Elsamex	
Honorarios por consultoría	75.000

12 - GARANTÍA BANCARIA

Por cuenta y orden de la Compañía el Banco del Pichincha emitió una garantía bancaria por \$ 17.500 con vencimiento el 7 de febrero de 2013, a favor de Tecnistamp Gasespol CEM (FABREC) para seguridad del cumplimiento del contrato y para responder por las obligaciones que contrajera a favor de terceros relacionados con el contrato.

13- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de emisión de este informe 6 de febrero de 2013 no se produjeron eventos importantes que en opinión de la administración pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros